



INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

La Orden ECI/3260/2006, de 16 de octubre (BOE de 23 de octubre de 2006) establece las bases reguladoras para la concesión de becas en el Instituto de Astrofísica de Canarias. Por Resolución de 16 de abril de 2020, del Consorcio Público de Gestión Instituto de Astrofísica de Canarias se convocan 6 becas de verano para estudiantes universitarios de máster en Astrofísica y temáticas afines en su último año o recién titulados (curso 2019-2020), para su formación en la investigación astrofísica del IAC, (BOE nº 113, de 23 de abril de 2020).

De conformidad con lo dispuesto en la citada Resolución, la Comisión de Evaluación, ha examinado y valorado las solicitudes presentadas a la convocatoria y elevado el informe de la evaluación efectuada al órgano instructor.

De acuerdo con lo establecido en el punto noveno de la Resolución, los criterios tenidos en cuenta por la Comisión de Evaluación para la selección de las solicitudes, han sido los que se describen en los mencionados apartados y por el valor que se ha asignado a los mismos, teniendo en cuenta la adecuación de los méritos a los temas y contenidos de las becas.

El órgano instructor una vez examinado el informe de la Comisión de Evaluación, formula la presente propuesta de Resolución PROVISIONAL:

Primero.- La Comisión de Evaluación establece que para superar el proceso de evaluación, será necesaria una puntuación de 35 puntos como mínimo.

Segundo.- Aprobar las relaciones ordenadas propuestas por la Comisión de Evaluación, que se relacionan en el anexo I.

Conforme a lo previsto en el punto décimo, apartado segundo, la presente propuesta de Resolución PROVISIONAL se expondrá en el tablón de anuncios del I.A.C. (Avda. Vía Láctea, s/n, La Laguna, provincia de Santa Cruz de Tenerife), así como en la dirección de Internet <http://www.iac.es>, (<http://www.iac.es/index.php/es/ofertas-de-trabajo>) concediéndose un plazo de 5 días hábiles para la presentación de alegaciones por parte de los candidatos.

Dichas alegaciones se enviarán, dentro del plazo establecido, preferentemente por correo electrónico a la dirección reclamaense@iac.es.

Además, podrán presentarse en el Registro General del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias o en cualquiera de los lugares señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dentro del plazo.

La Laguna a 15 de junio de 2020.

El Instructor

Fdo. Ignacio González Martínez-Pais
Coordinador del Área de Enseñanza Superior



ANEXO I- Propuesta de Resolución Provisional de Valoración

BECAS DE VERANO PARA LA FORMACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN ASTROFÍSICA

APELLIDOS	NOMBRE	DNI - PASAPORTE	(a) (máx. 85)	(b) (máx. 10)	(c) (máx. 5)	PUNT. TOTAL
ESPARZA BORGES	EMMA	...485D	73,41	0,5	5	78,91
JAUME ORELL	MIQUEL	...637S	62,64	2,25	0	64,89
SAKOWSKA	JOANNA	...938D	59,50	0	0	59,50
VELARDE GALLARDO	LINA	...776T	43,56	1,5	5	50,06
HANIF	HAMZA	...6822	48,38	1,5	0	49,88
MASS	AARON JEREMIA	...LVN3	48,68	0,75	0	49,43
YANES RIZO	IDARA VANESA	...802M	45,59	1,5	0	47,09
LÓPEZ LÓPEZ	XAVIER	...231G	43,22	1,5	0	44,72
GONZÁLEZ RIVERO	CARLOS	...474W	43,93	0,5	0	44,43
ACOSTA GARCÍA	NAST	...013R	42,98	0,5	0	43,48
MUÑOZ SÁNCHEZ	GONZALO	...862F	40,44	0,5	0	40,94
ESPINOSA CABEZAS	MIGUEL	...921G	39,78	0	0	39,78
MADRIGAL AGUADO	ALBERTO	...231E	37,74	1	0	38,74
LE BONHOMME	GUILLAUME	...8544	33,68	0	0	33,68
MAIRELES GONZÁLEZ	ÓSCAR	...170H	29,47	2,25	0	31,72
LAZA RAMOS	ANDRÉS	...323E	30,66	0	0	30,66
ARJONA GÁLVEZ	ELENA	...976W	28,99	0,5	0	29,49
CASTILLA TÉVAR	AÍDA	...926Q	29,06	0	0	29,06
VILLEGAS BEBERIDE	HUGO	...759T	25,64	2,8	0	28,44
PEÑA ASENSIO	ELOY	...789Z	21,58	0,5	4	26,08
LÓPEZ PEDREIRA	RUBÉN	...511Y	25,21	0	0	25,21
PUIG SUBIRÁ	MARTA	...550Z	13,60	0,5	0	14,10
ROJAS RONCERO	AZAHARA	...140Q	11,08	0,5	0	11,58
BÉLMEZ ORELLANA	RUBÉN	...607Y	3,51	0	0	3,51

Epígrafes:

- a) Expediente académico del candidato, valorando especialmente las asignaturas más relevantes para la beca solicitada y teniendo en cuenta el número de convocatorias y el número de años invertidos en la consecución de los créditos, y el número de créditos que se acreditan para la baremación. Hasta 85 puntos.
- b) Publicaciones en revistas especializadas, contribuciones y trabajos y méritos equiparables, conocimiento de los idiomas inglés (para candidatos cuya lengua española no sea el inglés) o español (para candidatos cuya lengua nativa no sea el español). Hasta 10 puntos.



c) Becas de colaboración recibida, conocimiento de técnicas o especialidades relacionadas con la beca, la participación en proyectos de investigación, y otros méritos equivalentes. Hasta 5 puntos.